

Guayaquil, 07 de enero de 2015

Señora
MARJORIE CHEDRAUI BUMACHAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía DILMACONTI S.A. EN LIQUIDACIÓN, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía por el lapso que dure la liquidación de la misma.

En el ejercicio de sus funciones como LIQUIDADORA PRINCIPAL, usted tendrá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, así como las demás atribuciones que establecen la Ley de Compañías y el estatuto social.


La compañía DILMACONTI S.A. EN LIQUIDACIÓN, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 10 de febrero de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de marzo de 2000.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.



PEDRO XAVIER VALVERDE RIVERA
C.C. No. 090887303-7

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 07 de enero de 2015



MARJORIE CHEDRAUI BUMACHAR
Ecuatoriana
C.C. No. 091039621-7

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REPRODUCIDOS EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.065
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **DILMACONTI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARJORIE CHEDRAUI BUMACHAR**, de fojas **715 a 717**, Registro de Nombramientos número **239**.

ORDEN: 1065



DUH19GD1L000JHO



VBLUD9L0DKUDGDHVQRHXQDDP



5R6XP9DQLUDNOURGDUXSHG



RGHU5DQ9ULIROQR5DU

Guayaquil, 12 de enero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1046539

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 ENE 2015 HORA: 14:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/JAN/2015 14:18:32

Usu: omontalvan

Alto Gonzalez



Remitente: No. Trámite: -
FERNANDO FRAGGIONI --

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
LIQUIDADOR PRICIPAL Y SUPLENTE